



Avances y pendientes en la participación dentro de la OTCA en el marco de la V Cumbre de Presidentes Amazónicos

Bogotá, agosto 22 de 2025 – La Amazonía atraviesa un momento decisivo. En un contexto de crisis climática y de crecientes amenazas sobre los territorios y pueblos amazónicos, los mecanismos de participación en la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) resultan claves para garantizar decisiones legítimas, inclusivas y efectivas.

Desde las redes y organizaciones de Sociedad Civil firmantes, saludamos los avances alcanzados en la V Cumbre de Presidentes de la Amazonía. En particular, celebramos la creación del Mecanismo Amazónico de Pueblos Indígenas (MAPI), un paso histórico que, tras 45 años de vigencia del Tratado de Cooperación Amazónica, abre un canal formal de diálogo entre los pueblos indígenas y los gobiernos. Este reconocimiento constituye un avance fundamental, pues permite que sus sistemas de gobierno y conocimientos ancestrales sean una pieza esencial en las reflexiones y decisiones de la OTCA, garantizando la conservación de la Amazonía y de los beneficios que esta brinda a sus pueblos, a nuestros países y al planeta entero.

Sin embargo, expresamos nuestra profunda preocupación por la decisión de no crear el Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil ante la OTCA, una propuesta ampliamente respaldada durante los Diálogos Amazónicos por más de 450 redes y organizaciones. El trabajo colectivo de la sociedad civil amazónica, que ha aportado propuestas invaluable como sistemas de monitoreo comunitario, rutas de protección para pueblos indígenas en aislamiento, diagnósticos territoriales y alternativas productivas basadas en la sociobiodiversidad es fundamental para generar soluciones concretas y efectivas para enfrentar la crisis climática y los graves desafíos de seguridad que amenazan la región.

De cara a la COP30 en Belém, reiteramos que los avances en participación no pueden quedarse a medias. Tanto los pueblos, comunidades, como la sociedad civil organizada necesitan contar con espacios claros, permanentes y vinculantes dentro de la OTCA. Solo con una participación plena, legítima y efectiva será posible elevar la ambición, garantizar la justicia socioambiental y construir políticas sostenibles para la protección de la Amazonía y de sus pueblos.